



ACTA DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE, VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Relativa al expediente 2024/EA26/00001245, titulado:

DOS GATOS DE EJE

Fecha y hora de celebración

29 de julio del 2024 a las 8:00h

Lugar de celebración

Licitación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 3.- Propuesta adjudicación

Asistentes:

JEFE DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN:

D^a. Marta López Aznar

OFICIALES DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN:

D. Carlos Rodríguez-Pastor Cano

D. Rubén García Alonso

D^a. Raquel López Mediavilla

Se expone:

Se han recibido ofertas de las siguientes empresas:

- **GROUND SUPPORT EQUIPMENT COMPOUND SYSTEM SLU con NIF: B45807781**
- **LANGA INDUSTRIAL S.A. con NIF: A78655131**

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores el Negociado de contratación concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- **GROUND SUPPORT EQUIPMENT COMPOUND SYSTEM SLU con NIF: B45807781**
- **LANGA INDUSTRIAL S.A. con NIF: A78655131**



2.- Valoración criterios evaluables automáticamente

Se procede a la valoración del criterio evaluable automáticamente resultando lo siguiente:

CRITERIO PRECIO ANUAL (puntuación máxima 100,00 puntos)

EMPRESAS	OFERTA (IVA no incluido)	PUNTUACIÓN
GROUND SUPPORT EQUIPMENT COMPOUND SYSTEM SLU	16.000,00 €	100,00
LANGA INDUSTRIAL S.A.	16.645,90 €	96,12

PUNTUACIÓN FINAL

EMPRESAS	PUNTUACIÓN
GROUND SUPPORT EQUIPMENT COMPOUND SYSTEM SLU	100,00

3.- Propuesta adjudicación

Tras la valoración objetiva de las proposiciones y actuando conforme a lo establecido en el artículo 150.1 de la LCSP, se eleva la siguiente propuesta de adjudicación a la empresa **GROUND SUPPORT EQUIPMENT COMPOUND SYSTEM SLU con NIF: B45807781**, por importe de **DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS (19.360,00€)** IVA INCLUIDO para el plazo de 2 meses, dado que cumple con todo lo establecido en los pliegos del Expediente, ha obtenido la mayor puntuación en la valoración y resulta ser la oferta económicamente más ventajosa para la Administración.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez sea aceptada la propuesta por el órgano de contratación, se procederá a la adjudicación del expediente.

Tras lo cual, se firma la presente acta, recogida en 2 folios de papel común a una sola cara en la fecha indicada en la firma.

En Zaragoza a fecha de la firma
LA JEFE DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN DE LA SEA 26